

# SESIONES ORDINARIAS

## 2007

# ORDEN DEL DIA N° 2691

### COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

#### Impreso el día

Término del artículo 113:

**SUMARIO: Vigésimo primer** Congreso Mundial de Dermatología a realizarse del 30 de septiembre al 5 de octubre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Mansur**. (3.246-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mansur por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXI Congreso Mundial de Dermatología a realizarse del 30 de septiembre al 5 de octubre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de agosto de 2007.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Nancy S. González. – Eduardo L. Galantini. – Hugo R. Acuña. – Julio E. Arriaga. – Paula M. Bertol. – Jorge C. Daud. – Marta S. de Brasi. – Guillermo de la Barrera. – Leonardo A. Gorbacz. – Beatriz M. Leyba de Martí. – Eduardo*

*Lorenzo Borocotó. – Juliana I. Marino. – Marta L. Osorio. – Gladys B. Soto.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXI Congreso Mundial de Dermatología a realizarse los días 30 de septiembre al 5 de octubre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Nélida M. Mansur.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mansur por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXI Congreso Mundial de Dermatología a realizarse del 30 de septiembre al 5 de octubre de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su análisis, resuelve des-pacharlo favorablemente.

*Juan H. Sylvestre Begnis.*